



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



aldea ²⁵
de Educación
Ambiental
1990-2016

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA



¿QUÉ ES UNA ECOESCUELA?



El Programa Ecoescuelas

- ★ Programa de ámbito internacional.
- ★ Coordinado por la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEE).
- ★ Desarrollado en España por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).
- ★ En Andalucía, programa de Educación Ambiental perteneciente a ALDEA, desde el curso 1997/1998.
- ★ En la actualidad, prácticamente el 60% de las ecoescuelas españolas se localizan en Andalucía.



La base de la Ecoescuela: el proceso metodológico

Una Ecoescuela NO es:

- ★ Un centro educativo que desarrolla diferentes actividades de Educación Ambiental.

Una Ecoescuela SÍ es:

- ★ Un centro educativo en el que se desarrolla un proceso de mejora ambiental, pero es fundamental que sea mediante un proceso de investigación a través de las diferentes fases metodológicas.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El proceso metodológico

Sensibilización

Proceso por el cual se pone en valor y se concientiza sobre la problemática ambiental que puede existir en el centro y su entorno.

Ecoauditorías

Instrumento que permite la transformación del contexto del centro. A través de ella: se aprende la realidad, analizándola, comprendiéndola y cambiándola.

Es un proyecto de investigación conjunto profesorado/ alumnado.

Objetivos de mejora

Código de conducta

Plan de Acción

Consiste fundamentalmente en ordenar las posibles mejoras y asignarle acciones concretas.

Galardón Bandera Verde

Reconocimiento a aquellos centros que desarrollan la propuesta con coherencia y alcanzan los objetivos de mejora.

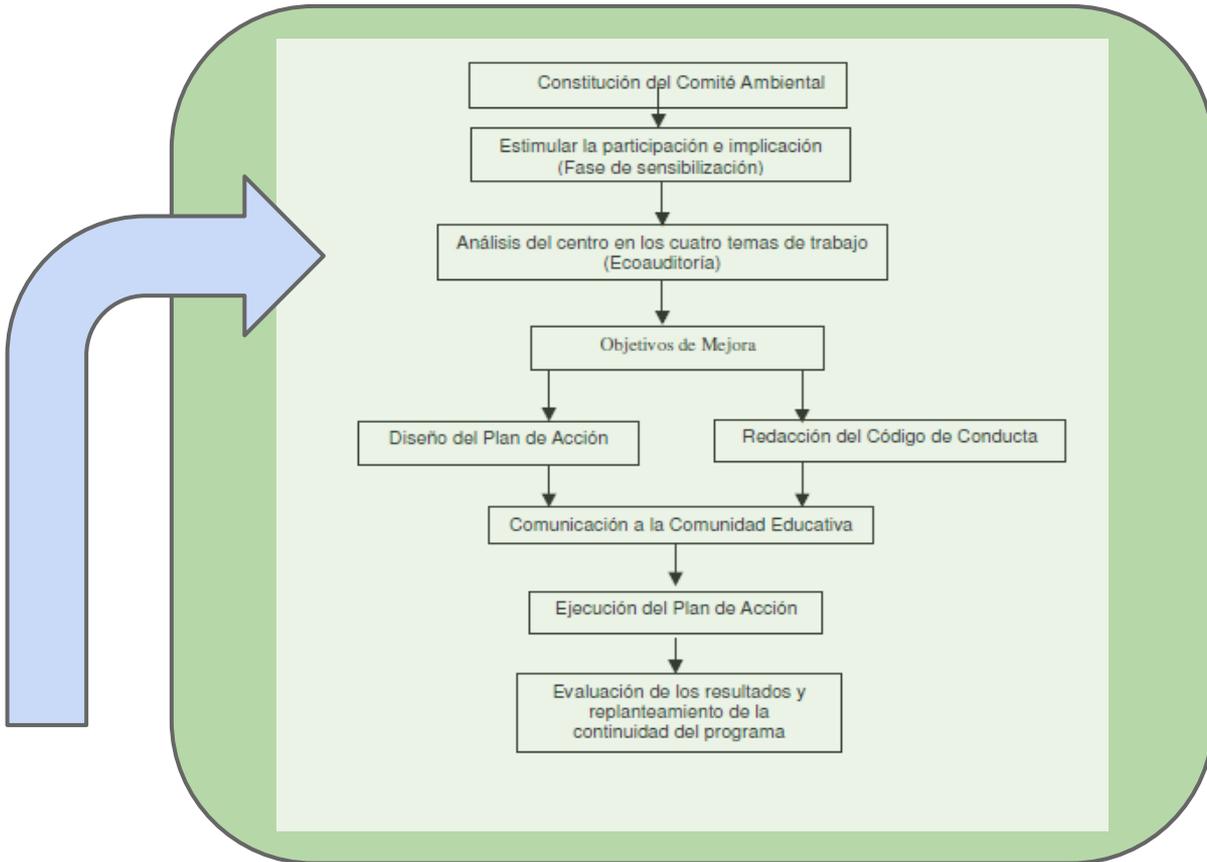




JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El proceso metodológico: esquema-resumen





JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El proceso metodológico

Se trabaja en torno a cuatro núcleos temáticos:



Agua.



Energía.



Residuos y materiales.



Entorno Físico y Humano.

Todo el trabajo de Ecoescuelas coordinado por el Comité Ambiental:

Formado por:

- Coordinador/a del programa.
- Profesorado.
- Alumnado.
- Madres y padres.
- P.A.S.
- Ayuntamiento de la localidad.
- Organizaciones y asociaciones locales.
- ...





JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Instrucciones 30 de junio de 2014 sobre PP.EE.

aldea

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Con carácter general para los programas de este nivel:

- ★ Seguimiento específico a través del sistema de gestión Séneca.
- ★ Persona coordinadora: funcionaria de carrera con destino definitivo en el centro y formación y experiencia.
- ★ Obligatoriedad asistencia actividades formativas.
- ★ Elaboración de Plan de Formación Específico en colaboración con las asesorías de referencia.
- ★ Inclusión en el proyecto educativo, como parte del Plan de Centro.

Específicamente para los centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas:

- ★ Elaboración de un proyecto para la participación en el programa. **Para acceder por primera vez a la Red.**
- ★ Al menos 50% participación del claustro. **Llegando al 75% del claustro el tercer curso.**
- ★ Desarrolla el programa al menos durante dos cursos escolares. **3 cursos escolares.**
- ★ Implicación de la Comunidad Educativa. **Y otros agentes sociales del entorno.**
- ★ **Asesoramiento externo. Secretarías Educativas.**



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fases de trabajo en el centro educativo

Centros noveles. Acceden a la Red en el curso 2015-16:

- ★ Información del programa al Claustro y al Consejo Escolar. Septiembre.
- ★ Elaboración del Plan de Trabajo (Plan de Actuación). Enero.
- ★ Elaboración del Proyecto de Formación Específica. Febrero.
- ★ Publicación Plan de Actuación (Proyecto de Formación Específica) en la comunidad Colabor@ Red. Febrero.
- ★ Formulario de seguimiento a través del programa de gestión Séneca. Febrero.
- ★ Memoria, evaluación, propuestas para el próximo curso y certificación. Junio.

Inician proceso en noviembre

colabor@
ENTORNO COLABORATIVO





JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fases de trabajo en el centro educativo



Centros de continuidad:

- ★ Elaboración del Plan de Trabajo (Plan de Actuación). Octubre.
- ★ Elaboración y/o revisión del Proyecto de Formación Específica. Octubre.
- ★ Publicación del Plan de Actuación (Proyecto de Formación Específica) en la comunidad Colabor@ Red. Noviembre. 
- ★ Formulario de seguimiento a través del programa de gestión Séneca. Febrero. 
- ★ Memoria, evaluación, propuestas para el próximo curso y certificación. Junio. 

Red
Andaluza
de
Ecoescuelas

Curso 2015-16

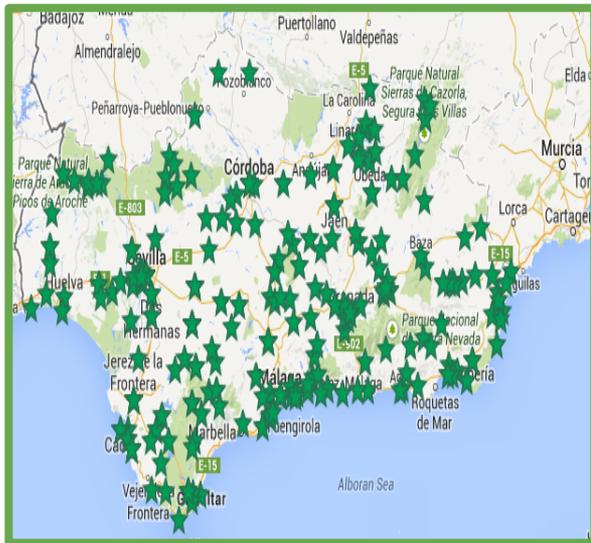




JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Estado actual de la Red:



1 al 30 de septiembre

Tres casuísticas:

- Actualización participantes. 2013-16 y 2014-17.
- Renovación en la Red 2012-15
- Nuevas incorporaciones.

Para el curso 2015-16 la Red contará con
350 Ecoescuelas

| Provincia | Totales |
|--------------|------------|
| Almería | 39 |
| Cádiz | 50 |
| Córdoba | 34 |
| Granada | 52 |
| Huelva | 22 |
| Jaén | 36 |
| Málaga | 55 |
| Sevilla | 57 |
| TOTAL | 345 |



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Formación en la Red Andaluza de Ecoescuelas



| Actuación | Fecha | Destinatarios | Carácter |
|------------------------------|----------------------|---|-------------|
| IV Encuentro Regional | 20-21 de noviembre | Profesorado (1/centro) | Voluntario |
| Jornadas provinciales | Enero 2016 | Coordinadores/as | Obligatorio |
| Jornadas provinciales | Mayo 2016 | Coordinadores/as de Ecoescuelas noveles | Obligatorio |
| Formación específica | A lo largo del curso | Profesorado inscrito | Obligatorio |

Red
Andaluza
de
Ecoescuelas

Curso 2015-16



El Proyecto de Formación Específica en centros es una parte del **PLAN DE ACTUACIÓN** del programa educativo:

- ★ La persona que ejerza la **coordinación** del programa junto al **profesorado** participante y el **asesor o la asesora** de referencia elaborarán el P.F.E. de cada centro (30 noviembre).
- ★ Centros noveles /centros de continuidad.
- ★ La coordinación del programa en el centro organizará **sesiones de trabajo** con el profesorado participante y en las que participará el asesor o la asesora de referencia, para:
 - Concretar las **necesidades formativas** necesarias para abordar con éxito el Plan de Actuación del programa.
 - ◆ Detección necesidades formativas del profesorado a partir de los procesos de autoevaluación y mejora en relación con el programa.
 - ◆ Metodología de trabajo colaborativo.
 - ◆ Actuaciones formativas concretas, con incidencia en el aula, en el funcionamiento del centro y en la Comunidad Educativa/ Responsables de cada actuación/Temporalización.
 - ◆ Apoyos formativos externos necesarios para el desarrollo del Proyecto de Formación Específica.
- ★ **Consensuadas** con la asesoría de referencia del CEP correspondiente y con la persona responsable de la formación en el centro.
- ★ **P.F.E.** incluido en el Plan de Formación del **Proyecto Educativo de Centro**.
- ★ El profesorado **se compromete** a participar en las actuaciones formativas incluidas en el mismo para facilitar el éxito de su desarrollo.
- ★ Colabor@ Centro / Colabor@ Red.



GUIÓN

- ★ Situación actual de la Ecoescuela. (En centros noveles: *Pautas a seguir para poner en marcha la Ecoescuela: Punto de partida, grado de implicación y participación del profesorado en el programa,...*).
- ★ Objetivos específicos, para el curso escolar.
- ★ Contenidos que se abordarán relacionados con los Núcleos Temáticos.
- ★ Estrategias de integración curricular.
- ★ Actividades que se realizarán.
- ★ Recursos educativos.
- ★ Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas en marco del programa.
- ★ Formación Específica. (En centros noveles: *Formación previa del profesorado participante en Educación Ambiental*).
- ★ Seguimiento y Evaluación. Medidas, procedimientos e indicadores para el seguimiento y evaluación del Plan de Actuación/Plan de Acción.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Formación Específica Red Andaluza de Ecoescuelas

¿De dónde partimos?



- ★ Trabajo realizado curso anterior.
- ★ Centros que realizaron P.F.E.

Tomar como punto de partida y referencia.

| Provincia | Facilitan información | P.F.E. Colabor@ | No P.F.E. Colabor@ | Sin datos de la asesoría |
|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------|--------------------------|
| Almería | 38 | 37 | 1 | 1 |
| Cádiz | 48 | 41 | 7 | 2 |
| Córdoba | 34 | 31 | 3 | 1 |
| Granada | 46 | 44 | 2 | 6 |
| Huelva | 20 | 15 | 5 | 2 |
| Jaén | 21 | 19 | 2 | 15 |
| Málaga | 44 | 26 | 18 | 11 |
| Sevilla | 56 | 51 | 5 | 1 |
| TOTAL | 307 | 264 | 43 | 39 |





JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

aldea

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Formación Específica Red Andaluza de Ecoescuelas

Tomar como punto de partida y referencia.

Caso 1

- Asesoramiento y formación sobre la creación de UDI, en torno al huerto escolar, reciclaje...
- Asesoramiento y formación sobre cómo adaptar las actividades al huerto escolar, reciclaje y energía.
- Inclusión y atención a la diversidad en el huerto escolar. Actividades tipo novedosas, UDIs integradas.
- La Secretaría Técnica de Ecoescuelas para solventar dudas y dar apoyo moral en el desarrollo del proyecto.
- La Coordinadora del proyecto realizará cuantas reuniones sean necesarias con el profesorado para la coordinación y organización de las actuaciones.
- La participación del profesorado en la plataforma Colabora será clave para informarse y al mismo tiempo compartir todos nuestros trabajos con otros centros así como nuestras inquietudes.



Caso 2

Continuamos una trayectoria de trabajo en Ecoescuelas con una dinámica de trabajo de diez años y no necesitamos en estos momentos ninguna actuación formativa distinta a las propuestas por la normativa para conseguir concluir el Plan de Actuación .

Realizamos las actividades formativas anuales que marca el programa y nos ayudamos de otros en los que participamos.

Tomar como punto de partida y referencia.

Caso 3

- Durante el presente curso escolar, nuestra prioridad va a ser reiniciar nuestra Ecoescuela dotando nuestras actuaciones de sentido y contenido más actualizado y acorde al equipo humano que ahora formamos parte de ella: saber qué hacemos y por qué lo hacemos.
- Una vez analizadas nuestras propuestas de actuación y necesidades para este curso consideramos que no precisamos una actuación formativa adicional a las que se nos proponen desde la Delegación de Educación así como desde la Red de Ecoescuelas.

Caso 4

| ACTUACIÓN FORMATIVA 1 | |
|--|--|
| Impulsar la competencia comunicativa, participativa y crítica | |
| RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
| Coordinadores de ecoescuelas y del PLC junto con la asesoría del CEP | 3er Trimestre 2014/15 |
| APLICACIÓN EN EL AULA | VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO |
| Proponer metodologías de cometarios de texto propios de medioambiente y que a la vez se incluyan en el Plan Lingüístico del centro, sobre todo en las capacidades comunicativas Buscar agentes externos que nos traigan buenas prácticas. | Publicación en la web de los resultados, composiciones escritas y orales. Formularios de valoración en la Memoria de Ecoescuela y en la de autoevaluación del centro al finalizar el curso Formularios de valoración del PLC |
| OBSERVACIONES ADICIONALES | |
| Este curso nos interesa más textos o documentos relacionados con el consumo responsable, para ello hemos | |

Secretarías Educativas

La Red Andaluza de Ecoescuelas cuenta con el apoyo de **dos Secretarías Educativas** para la gestión y funcionamiento del programa.

Huerto Alegre: provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Argos Proyectos Educativos: provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Funciones:

- Dinamización Red.
- Tutorización, seguimiento y asesoramiento directo a centros educativos.
- Realizan la formación en las Jornadas Provinciales.
- Formación en Ecoescuelas dirigida a todo el profesorado participante (10 sesiones/provincia/curso escolar).
- Apoyo al desarrollo del programa, tanto al profesorado como a la Administración Educativa.
- Evaluación candidaturas para el Galardón Bandera Verde.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Secretarías Educativas

A tener en cuenta:

Para elaboración y desarrollo P.F.E. de la Ecoescuela se contará con el apoyo de la asesoría de referencia.

Para metodología de Ecoescuelas se contará con la Secretaría Educativa. Con mayor dedicación apoyará a los centros de nueva incorporación a la Red.



Difusión y comunicación



Portal Educación Ambiental ALDEA



Página web CMAOT



Twitter Red Andaluza de Ecoescuelas



Página de Facebook Red Andaluza de Ecoescuelas





JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

aldea ²⁵ AÑOS de Educación Ambiental 1990-2016
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA



Servicio de Planes y Programas Educativos
Departamento de Programas Educativos